

DEL DIA:

Ya ha corrido la sangre por las calles de alegre ciudad andaluza; mueres que airadamente clamaron por el vivir posible actual, quedaron tumbadas entre el barullo y las carreras de las turbas.

Las aspirantes, viviendo al día con el contínuo temor de que falten las materias primas necesarias a su funcionar cotidiano, amenazados sus obreros con el despido forzoso por carencia de material para el trabajo.

Los transportes más caros y dificultosos al pasar del tiempo, pese a los esfuerzos que por su enderezamiento y rectitud hacen ministros y comisarios, que luchan con males que de antiguo ministros poco celosos, dejaron fomentarse y expandirse.

Horizontes negros, de amenazadoras actitudes se presentan en frente de los encargados de la cosa pública, que sólo, un esfuerzo continuo y una labor abrumadora, acompañada de una rectitud severísima, pueden empujar al mejoramiento, ya imposible de soportar del vivir de hoy.

Sólo Dios, pródigo y amable, envía sus rayos de esperanza, en un Sol confortable y tibio—de bueno que hace revivir las semillas que enterró el labrador en el surco, cubiertas hasta poco ha, por el niveo y albor manto, que, al estumarse dejó repletos arroyos y caudales, que darán vida exuberante a las plantas de donde el hombre sacará remedio a los actuales momentos de ahogo y escasez.

EN EL MERCADO

Capellán de Villavejana (Salcedo), don Pablo Irigoyen é Irazu.

Ordenes generales

Nuestro amadísimo Prelado ha determinado celebrar con el favor de Dios, Ordenes generales menores y mayores, el sábado anterior, a la Dominica de Pasión, día 16 de Marzo próximo.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes (documentadas) hasta el 9 de Febrero próximo venidero, conforme al Edicto fijado en el sitio de costumbre.

EN EL MERCADO

Concurso de ganado de cerda

Con gran animación se ha celebrado esta mañana el tradicional concurso de cerdos cebados, habiendo contribuido a ello la bonanza del tiempo.

Los trenes llegaron ayer noche llenos de tratantes de la región y otros puntos, pues este día de mercado es de gran nombradía entre los que se dedican a este tráfico.

A las diez de esta mañana se ha constituido en la plaza de ganado el jurado encargado de adjudicar los premios, compuesto del señor alcalde accidental don Policarpo González Herrero, el presidente de la Comisión de Arbitrios señor Huidobro y el Procurador Sindico señor Larriua, asesorados por los veterinarios municipales don Julio Díaz de Barriano y don Romualdo Erasquin.

Han estado también los concejales señores Aranagui, Manso, Dublang, Martínez, Egaña, Barrio, Aberasturi y Landa.

La Junta del Hospicio que concurre todos los años con objeto de adquirir los cerdos para los premios de la rifa de San Antón estaba compuesta por los señores marqués de Casa-Jara, don Valentín López de Uralde, don Sebastián Alonso y don Antonio Cabrera, acompañados el veterinario don Rafael Lasaga.

Adquirieron los cerdos de don Manuel Guevara vecino de Arechavaleta, de don Pascual Díaz vecino de Argandoña y de don Francisco López de Suso, vecino de Arechavaleta.

LOS PREMIOS

La adjudicación de premios ha sido hecha en la siguiente forma:

- 1.º De 150 pesetas, a don Manuel Guevara, vecino de Arechavaleta, por un cerdo de 255 kilogramos de peso, número 6 del concurso.
- 2.º De 125 pesetas, a don Pascual Díaz de Argandoña, vecino de Argandoña, por un cerdo de 268 kilogramos, número 2 del concurso.
- 3.º De 100 pesetas, a don Francisco López de Suso, vecino de Arechavaleta, por un cerdo de 244 kilogramos de peso, número 3 del concurso.
- 4.º De 75 pesetas, a don Mateo Aguinaco, vecino de Olazu, por un grupo de 4 cerdos con peso de 755 kilogramos, número 10 del concurso.
- 5.º De 50 pesetas, a don Victoria Vélaz, vecino de Zurbano, por una cerda con 10 crías de un mes y quince días de edad, número 14 del concurso.
- 6.º De 25 pesetas, a don José López de Armentia, vecino de Vitoria, por un grupo de ocho crías de tres meses y veinticuatro días de edad número 16 del concurso.
- 7.º Diploma a don Gregorio Fernández de Landa, vecino de Ali, por una cerda con ocho crías de dieciocho meses de edad, número 11 del concurso.

La plaza estaba engalanada con banderas y gallardetes.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer

A la hora anunciada dió principio la sesión municipal, presidiendo el alcalde accidental señor Herrero y con asistencia de los concejales señores Hernández, Dublang, Manso, Pérez, Larriua, Buesa, Huidobro, Aranagui, Vera Fajardo, Azcoarista, Landa, Egaña, Martínez, Barrio, Corta, Aberasturi, Bajo, García y Uralde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales

Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, aprobando el encasamiento de consumos de los pueblos de la jurisdicción, correspondiente al año último de 1917.

Enterado y que pase a la Comisión para su estudio.

Fondos

Estado de Caja: 90.512,22 pesetas. Relación del presupuesto de los arbitrios en la semana anterior 18.099,34.

Dictámenes varios

Dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación de la cuenta general de la Obra pía de doña Ana María Ruiz de Veigar.

Aprobado.

Item de la de Agua de Gorbese, aprobando la liquidación del consumo de agua habido durante el 4.º trimestre de 1917.

Compro el anterior.

Item de la de Obras, informando la instancia de don Daniel García en solicitud de autorizaciones para hacer un alzado en un panteón.

Lo mismo que el anterior.

Item de la de Fiestas, informando la instancia de don Antonio Emilio Zaza, en solicitud de que se nombre suplente de establero de los chulistanis y de los Angel.

No se accede por no existir vacante.

Item de la de Arbitrios, informando la instancia de don Daniel López Eguiti, sobre que se le exonerase para el pago del impuesto sobre los artículos de su comercio de cereales.

Conforme.

Item de la de don Bartolomé Sáez, para su establecimiento de venta de vino, aguardiente y licores.

Aprobado.

Item del señor Procurador Sindico, informando la instancia del Alcalde de barrio del pueblo de Asanza, sobre licencia para hacer una limpia de espinos en el monte del pueblo.

Se accede a la solicitud.

Item de la del Alcalde de barrio del de Jungaita, con igual petición.

Se aprueba.

Item de la de don Cornelio Arrieta, vecino de Mendiolu, en solicitud de cesión de materiales para arreglar la casa que habita.

Se le concede.

Otros asuntos

Moción de la Comisión de Obras, presentando pliego de condiciones para la subasta de aplicación de asfalto en aceras y centros de calle durante el corriente año.

Se aprueba.

Item pidiendo autorización para adquirir docientos lámparas de filamento metálico para las dependencias municipales.

Aprobado.

Se dieron por leídos los extractos de las sesiones celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Diciembre del año último.

Se aprobaron cuentas y libranzas.

COSAS DE AQUI

Ayer publicamos la copia de una carta dirigida a nuestro Alcalde por un incognito señor que prometía no volver a habitar en Vitoria mientras no desapareciese la obligación, impuesta por la costumbre, de que los vecinos de los primeros pisos de una casa sean los encargados de cerrar la puerta por las noches.

Lo que algunos acaso estiman como queja por cosa de poca importancia, en realidad es una gran molestia para una innumerable cantidad de los habitantes residentes en Vitoria.

Recordamos que hace ya de esto bastantes años, el fallecido cronista Eusebio Blasco se quejaba en la revista «Banco y Negro» de la costumbre donostiarra de las aldobas, cuyo ruido venía a perturbar el descanso de los veraneantes precisamente buscaban al establecerse en la bella Easo.

Verdaderamente, sólo nuestros vitorianos oídos son capaces de soportar sin que el tímpano se desgarre los tremendos golpes y adornadísimo repiques con que a todas horas son obsequiados.

Doracena uno tranquilamente en las primeras horas de la mañana y... ¡pam, pam! la lechera, el panadero, quienquiera que sea, nos hace salir del sueño a compás de la agradable música alabonil.

Si uno se encuentra trabajando, precisamente en el momento en que desearía mayor recogimiento y silencio ¡pam, pam, pam! el repartidor del periódico. Pasa la tormenta, y cuando los nervios van entrando en calma, nuevos, tremendos y horribos golpes nos anuncian al encargado de distribuir esquelas mortuorias, hojitas de alguna asociación o cosa de análoga trascendencia.

Se sienta uno a la mesa, y, de improviso, la zopera vacila, las copas chocan unas con otras, retumban las cristales, y los mugidos amenazan derumbarse sobre nuestras cabezas como movidos por un terremoto que la alibaba ponuervo baja a onérgica mano del carterero, que llama al «tercerco izquierdo».

Y ahí es nada un repique de esa naturaleza. Preceden tres golpes catastróficos, apocalípticos, espaciados convenientemente para que el corazón del que los oye permanezca en un puño dudando si serán tres o cuatro; sigue un furioso redoble que conmueve la casa hasta en los cimientos, y, finalmente, viene la repetición de los tres endemoniados batazos, pero esta vez más seguidos, más secos, más nerviosos, como si el interesado tuviese prisa por acabar su cometido, poniendo el jari al martirio de sus desgraciados oyentes: ¡plám... plám... plám... rcoatapacata plám... plám, plám, plám!

¡Jesús, noz valga!

Y esto todos los días, y a todas horas. Esto aun cuando en la casa haya enfermos graves, aun cuando la muerte se halle en los umbrales de la habitación acocchando su presa, aun cuando ya tenga en la casa una víctima.

¿Señores municipales, ¿habría en las ordenanzas un medio de hacer que tal costumbre desapareciese en el más breve plazo?

¿Señores propietarios, ¿tanto cuesta la instalación de timbres?

Un suceso en Betoño

Esta mañana han comenzado a circular rumores de que en el cercano pueblo de Betoño había ocurrido un suceso que las primeras noticias revelaban de caracteres que efortunadamente no han tenido confirmación en cuanto se refiere a la supuesta gravedad del suceso.

Con el fin de informar cumplidamente a nuestros lectores nos hemos trasladado a dicho pueblo, donde tras bastantes diligencias y no pocos trabajos hemos logrado adquirir los siguientes datos:

El lugar de lo ocurrido es el convento que en dicho pueblo poseen las Madres Carmelitas Descalzas.

Serían alrededor de las nueve y media de la mañana, cuando las hermanas que se hallaban en la Capilla del Convento oyendo la misa que a la sazón se celebraba oyeron voces que en un principio creyeron partían de la próxima carretera, muy animada durante todo el día de hoy con motivo de celebrarse en nuestra ciudad el mercado semanal.

No obstante, resistiendo una de las Madres que ocurrieran algo anormal, salió de la capilla y en uso de los pasillos que a ella conducen, encontró a una de sus compañeras de comunidad que procuraba librarse de las acometidas de un hombre que blandía en su mano un arma.

A la llegada de la monja, el agresor se alejó sin precipitación del lugar del suceso, saliendo a la carretera y desapareciendo al poco rato.

La víctima de la agresión que arrojaba abundante sangre por algunas heridas que tenía en la cabeza y rostro, se abrazó entonces a una imagen de la Virgen de Lourdes situada en lugar próximo, al pie de la cual cayó casi desvanecida.

A las voces de auxilio dadas por la herida y su compañera, acudieron varios vecinos, entre los que se encontraban Angel Aguirre y Victor Maturana que asistieron en persecución del agresor.

Siguiendo una falsa pista, dichos vecinos llegaron hasta el monte llamado de Araca, donde encontraron é interrogaron a un mendigo a quien en los primeros momentos creyeron responsable de lo ocurrido.

En vista de su error volvieron sobre sus pasos entrando en el pueblo de Gamarra con objeto de proseguir sus pesquisas.

Una vez allí se dirigieron a casa del señor Cura de dicho pueblo don Esteban Zubillaga, en cuya casa y desde una de sus ventanas les habló el demandado del Convento diciéndoles que subieran pues ya sabía qué habían ido a Gamarra.

Ya en la casa, dicho demandado se declaró autor del hecho, confesión que anteriormente había ya hecho al señor Cura párroco.

El agresor

Se llama Pío Angulo O'ave, de 50 años, casado, natural de la Rioja castellana, que desempeñaba el cargo dicho desde que se edificó el convento de Betoño, habiendo sido antes verdadero de nuestro Ayuntamiento.

Tiene tres hijos, de los cuales uno se encuentra en América, y tenía su vivienda en el mismo Convento, cuya comunidad se encontraba satisfecha del celo que ponía en el desempeño de su cargo.

La víctima

Es hermana, como hemos dicho, en el Convento de Betoño, en el cual llevaba varios años en funciones de hermana tornera, siendo apreciadísima por la Superiora y Comunidad.

Las heridas que el Pío le causó son varias, situadas todas en la cabeza y rostro. Una de ellas en el oído derecho, otra en la sien del mismo lado, y otra en la mejilla que interesa la lengua.

Todas son de pronóstico reservado. El reconocimiento de la paciente fué hecho por los médicos don Cefirino Peláez y don Luis Susaeta, que para este objeto fueron avisados, y procedieron a practicarle la primera cura.

El Juzgado

En vista de lo ocurrido se ha personado en Betoño el Juzgado de Instrucción, constituido por el juez señor González Prieto, el habilitado señor Santa María y un alguacil.

También han acudido a dicho pueblo el fiscal de esta Audiencia don Lino García de Paredes y el médico señor Viana.

El Juzgado ha procedido a tomar declaración a la víctima y el agresor, el cual se halla convicto y confeso y ha sido conducido a la Carcel Modelo por una pareja de la Guardia civil en servicios en la carretera.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Regresó de Bilbao don Enrique Guinea.

OBSEQUIO A MONSEÑOR MUJICA

En el escaparate del acreditado comercio de nuestro querido amigo señor Estavillo, está expuesto un magnífico bastón de mando con destino al ilustrísimo señor don Mateo Mujica, obispo electo de Burgo de Osma.

El bastón, de concha, con puño de oro y grabadas las iniciales del señor Mujica llama la atención por su delicada factura y acredita una vez más al constructor del obsequio.

Bellas Artes

Anoche continuó proyectándose en este elegante salón nuevos episodios de la sensacional película «El círculo rojo».

Con tal motivo acudió numeroso público hasta el extremo de que casi no quedaban butacas.

Las series que se dieron a conocer no desmerecen en nada de las ya conocidas y si cabe puede decirse si incurrir en exageración, que las esperan en interés.

«El Círculo rojo», que por su título parece algo terrorista o sanguinario, es precisamente todo lo contrario, pues el argumento está basado en la caritativa obra de beneficiar los oprimidos, siendo la encargada de esta loable empresa una encantadora y gentil damita que es la protagonista del drama.

OJO Lectores:

La Carpintería que hasta ahora se titulaba Manchola, Fructuoso y Arcaya seguirá bajando en los locales propiedad de la mancha, calle de los Fueros, número 7 duplicado, pero por la separación del hasta ahora socio señor Manchola, seguirá solamente cargo de los señores Fructuoso y Arcaya servirá con el esmero competencia y economía que le han dado tanto renombre.

ENERO 17 DE 1895

HONORARIOS VITORIANOS

Regresó de Alsasua la comisión de la Diputación Provincial, presidida por don Juan Cano, que fué a la villa indicada, a tratar con otra comisión de la Diputación de Navarra, de algunas diferencias suscitadas entre la parzonería de la Sierra de Encia.

En la sesión celebrada por la Diputación Provincial tomó posesión de su cargo de Diputado, el electo por Amarrillo, don Juan José Rivacoba.

El candidato a la representación en Cortes por el distrito de Laguardia, don Odón Apraiz, manifestaba en la prensa que mantendría su candidatura enfrente de la del señor Martínez de Aragón, desentendiéndose de lo dispuesto por el Comité fusionista de Vitoria que en los destinos de la Rioja no tenía por qué intervenir.

Notas del Obispado

Nombramientos

Su Señoría Ilustrísima se ha servido hacer los siguientes:

Cura economo de Aedo, don José Román Arije; de Astoviza, don Arsenio Gutiérrez y Vilán; de Barrón, don Daniel Salazar y Díaz de Tuseta; de Délica, don José Pinedo y Salazar; de Guiliarte, don José María Oir Arta y Undabaitie; de Legrán, don Ciriaco Echeverría y Echeverría; de Las Armas, don Aniceto Echarri y Gorostegui; de Leza, don Juan Ercilla y Echeverría; de Musitu, don José Ignacio Barrio y Urdin; de Ordoñáns, don Luis Yurre; y Armendariz; de Párganos, don José María Sertucha y Ordoñana.

Coadjutor personal de señor Cura de Baiarrain, don José A. Insaurti y Ariztimuño.

Capellán Coadjutor de Alegria, don Alava, don José María Vélez de Mendiabala.

Capellán organista del Santuario de San Antonio de Urquiza, don Claudio Uribe y Mandaniz.

Capellán del Convento de Religiosas Franciscanas de Salvatierra, don Blas Seguro y Ezeary.

SAN ROQUE
JEREZ QUINADO
GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE
MUY RECONOCIDO
MUY RECOMENDADO
MUY AGRADABLE
MUY BENEFICIO
MUY A TODAS LAS FAMILIAS
MUY EN TODAS PARTES

El Gobierno ante las elecciones

Es aquí la nota oficial facilitada por el ministro de la Gobernación: «Convocadas las elecciones de diputados a Cortes para el 24 de Febrero, al Gobierno, ansioso de cumplir los compromisos contraídos con la opinión en la declaración ministerial, se ha preocupado de adoptar las medidas necesarias para que impere la estricta legalidad y se realice el solemne compromiso de que no sea la acción del Gobierno sino la de los ciudadanos, la que determine la composición de las futuras Cortes.

Tiene el Gobierno plena conciencia de su responsabilidad y comprende los irreparables estragos que se producirían en la opinión pública si se viera defraudada en estos momentos.

Al adoptar medidas que al Gobierno incumben, se dirige el Gobierno a todos para que colaboren en la obra trascendental de que el futuro Parlamento este revestido de la autoridad y prestigio necesarios para acometer y resolver los graves problemas que deberán ser objeto de sus deliberaciones y acuerdos.

Para ello, se propone el Gobierno: Primero. Dirigirse a los gobernadores recordándoles el mas esmerado cumplimiento de las instrucciones que que tienen recibidas de abstenerse de toda intervención en las elecciones, examinadas a favor o en contra de determinados candidatos, limitando su acción a invitar a todos al cumplimiento de ley y velar para que sea respetado el derecho de los electores a emitir libremente el sufragio.

El Gobierno invita a electores y candidatos a que comuniquen cualquier infracción de estas instrucciones, para que se imponga inmediatamente el debido correctivo.

Segundo. Hacer rigurosamente efectivos las sanciones previstas en el artículo 84 de la Ley electoral para consagrar el principio del voto obligatorio. Con dicho fin se publicará por los ministerios respectivos, y por el de Hacienda las oportunas disposiciones para que se refiera al riesgo de la contribución.

Tercero. Que por el ministerio de Gracia y Justicia se den al ministerio fiscal las instrucciones necesarias para que se persiga con el mayor rigor los delitos previstos en la Ley electoral, y fomenten a descubrir, e invite a la Junta Central del Censo a que dicte, si lo estima oportuno, las disposiciones necesarias para impedir la suplantación del voto y para asegurar, en caso de duda, la identificación de la personalidad de los electores.

Cuarto. Extender el ejercicio de la función pública al número de personas necesarias para que al día de las elecciones se distribuyan en los locales donde se instalarán las mesas electorales, personas que, revestidas de dicha fe, levanten acta de los hechos que presencien o de las manifestaciones que les sean formuladas.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la efectividad de esta extensión de la función pública, determinando la composición y las garantías de los funcionarios que sean habilitados al efecto.

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El día político

(POR TELEFONO)
Madrid, 3 tarde.

El Consejo de ayer

Algunas referencias aseguran que en el Consejo de ministros que se celebró en la noche de ayer y cuando el ministro de Fomento acababa de exponer el buen éxito logrado por las medidas adoptadas en la cuestión de los transportes y se alababa por ello, un compañero de Gabinete interrumpió al señor Alcalá Zamora diciendo: —La cuestión de los transportes, de seguir como hasta la fecha, acabará con el Gobierno en pleno.

Las elecciones y la prensa

«El Imparcial» habiendo de las elecciones convocadas ve un serio peligro en la determinación adoptada de extender el otorgamiento de la re. pública a personas no pertenecientes a la carrera notarial.

¿Quién hará —pregunta— la designación de estas personas? ¿Los candidatos o el Gobierno?

En ambos casos, la determinación se presta a tergiversaciones y trastornos.

La militarización de los telegrafistas

En el Consejo de ayer se trató también de la idea expuesta por el señor La Cierva referente y la imposición a los empleados de Correos y Telégrafos de la disciplina y uniformes militares.

En este asunto tomaron los ministros reunidos.

El Consejo de hoy

El presidente señor García Prieto en el discurso de rúbrica ha informado hoy a Su Majestad en el Consejo celebrado en Palacio de los acuerdos que se tomaron en el que anoche tuvo lugar.

También dió cuenta al rey de las noticias que se habían recibido relacionadas con los sucesos de Málaga, Barcelona y Valencia. Según informes oficiales, reina tranquilidad en dichas poblaciones.

Expuso también el señor García Prieto las noticias referentes a la marcha de la política internacional recibidas desde el último de los consejos celebrados bajo la presidencia regia.

Hablando con los periodistas

Terminado el Consejo el señor García Prieto dió a los periodistas una referencia oficiosa de lo en él tratado.

La campaña contra Alcalá Zamora

Quejóse el presidente de la campaña, a su juicio injusta, que algunos periódicos sostienen contra el ministro de Fomento, quien según García Prieto trabaja mucho y con la mejor voluntad en todos los asuntos que dependen de su ministerio.

Los sucesos de Valencia

En Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario de dicho ministerio señor Pico, quien les facilitó algunos telegramas sobre lo ocurrido en Valencia, Barcelona y Málaga.

Según el señor Pico, la tranquilidad en la primera de dichas poblaciones es solo aparente. No han trabajado los obreros

ferroviarios ni los obreros de los muelles.

En cambio, han entrado al trabajo otros obreros que no lo habían verificado los pasados días.

En los altos hornos han trabajado 1.500 obreros por haber recibido leña con destino a dicha industria.

La solución es sólo transitoria, y si el lunes no se recibe el carbón necesario, tendrán que parar dichas fábricas, despidiendo al personal.

Con objeto de proporcionar algún descanso a los individuos de la Benemérita, han salido a las calles fuerzas del ejército, estableciendo retenes en los puntos que se ha estimado convenientemente.

De Barcelona

Las noticias referentes a Barcelona son mas optimistas, habiendo acudido a trabajar casi todos los hombres y muchas mujeres de las empleadas en las fábricas.

El «Vicente Puchol»

Confirmó el señor Pico la llegada a Málaga del vapor «Vicente Puchol», el cual saldrá el sábado para Melilla.

Firma de guerra

Reorganizando el regimiento de Ferrocarriles y creando un segundo regimiento de dicho servicio.

Diponiendo que las llamadas Compañías de Depósito se organicen en forma distinta a la

Concediendo los indultos en el ramo de Guerra que fueron acordados en el Consejo celebrado ayer.

La «Gaceta»

Publica una Real orden de Gobernación facultando al Comisario regio de Abastecimientos para conceder o denegar autorizaciones en dicho ramo, y facultándole en casos determinados para incaufarse de los locales en que se hallen almacenadas existencias.

La tasa del carbón

El ministro de Fomento ha comunicado a los periodistas que la Cámara de Comercio de Madrid se ha opuesto a la tasa establecida para el carbón, por estimarla demasiado alta.

En cambio los propietarios de minas han protestado ante el señor Alcalá Zamora, por creer que la tasa es excesivamente baja.

La producción en Puertollano

Una estadística oficial referente a la producción de carbón de las minas de Puertollano muestra que en la primera quincena de Enero dicha producción sobrepasa en un 40 por 100 la obtenida en igual periodo del año anterior.

Los transportes

Dijo también el señor Alcalá Zamora que pensaba imponer multas de consideración por faltas que se cometan en el servicio de transportes, que a pesar de que por naderías en periodo electoral se en uentra suspendida la imposición de todo genero de multas.

Ha ordenado asimismo al Comité de tra. spor. es marítimos que multe a los navieros que por cualquier motivo pretendan modificar los fletes establecidos.

Carbón del Extranjero

Anadió que tenía en estudio un proyecto para importar del extranjero veinte mil toneladas de carbón, cantidad que esperaba podria hacer que ascendiera a treinta mil toneladas.

De Portugal

(POR TELEFONO)
Madrid, 5 tarde.

Huelga de telefonistas

Lisboa.—En la capital portuguesa se ha declarado hoy la huelga general de los empleados de teléfonos.

Los perjuicios que con tal motivo sufrió el comercio son innumerables.

Las provincias

(POR TELEFONO)
Madrid, 5 tarde.

Canones

Las Palmas.—Se oye cañoneo en alta mar, suponiéndose que se trata de los sumarnos alemanes que persiguen a los buques aliados.

Se han reunido las fuerzas vivas para pedir al Gobierno que solicite del Gobierno alemán que haga concesiones en la nueva zona de bloqueo, que produce grandes quebrantos a la navegación.

Las comunicaciones con Fernando Póo, Guinea y posesiones españolas están interrumpidas.

Maura en Córdoba

Córdoba.—Ha llegado el señor Maura. Fue recibido por sus amigos. Hablando de elecciones, pondero la unión de las derechas en Sevilla.

Dijo que los meses de Enero, Febrero y Marzo serán muy difíciles, por no estar el Gobierno preparado para el conflicto de subsistencias.

Se lamentó de que las subsistencias, incluso el trigo y la harina, se lleven al extranjero.

Firma de Fomento

Aprobando el reglamento del Consorcio de carboneros. Nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a don Luis Marti.

Barcelonesas

(POR TELEFONO)
Barcelona, 5 tarde.

La situación en Barcelona La mañana de hoy ha transcurrido, según los informes oficiales, en mayor tranquilidad que la de los días pasados.

A pesar de estas noticias, sábase que han ocurrido algunos sucesos.

Grupos de mujeres han recorrido nuevamente la población pretendiendo que parase el trabajo de las fábricas.

La policía ha impedido que llevasen a cabo sus propósitos.

En el barrio del Hospital han sido detenidas cinco mujeres, las cuales penetraron en algunos establecimientos y llevaron de ellos generos sin abonar su importe.

Colisión

En el mercado de San Antonio, grupos de mujeres quisieron ejercer coacción sobre las vendedoras.

Acudió la policía, pero las mujeres se defendieron haciendo

uso de armas blancas que a prevención llevaban.

Establóse una verdadera refriega en la que resultaron heridos tres agentes.

Los industriales de Barcelona

Una comisión de industriales ha visitado al Gobernador civil para decirle que han en todo lo que esté en su mano con objeto de alcanzar la rebaja del precio de algunos artículos.

Uno de los comisionados se comprometió en el acto a vender las patatas a precio mas bajo del que hoy alcanzan.

El gobernador agradeció estos ofrecimientos.

En Gerona

El Gobernador civil de la provincia comunica que cada día sufren aumentos de precio la mayoría de los artículos, haciendo la situación insostenible.

Cronica local y general

Santorral para mañana viernes.— Santos Prisca, vg. Mosea, Amonio, Atenógenes, m. y. Librada, vg. Dicolá, ab. y Volusiano, ob.; Leobardo.

Incensio Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Terminadas las obras que se estaban realizando en la dependencia habilitada para la guardia de prevención en la Cárcel celular hoy ha vuelto a quedar montada la guardia con fuerzas de uno de los regimientos de nuestra guarnición.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras. Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Calculadores eléctricos de poco consumo y gran duración. Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Resumen del producto de los arbitrios: el día 15 del actual.

Alhóndiga 1.8928 Depósito de percad franco 33'90. Oficina de Arbitrios y otras de pensión 104.5255. Total 355.171 pesetas. En dicho día se verificaron en el matadero las siguientes reses: nueve 9 terneros y cuervos 0. Ovejas 0. Cerdos 14.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Perfumerías de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva, núm. 3.

Quien pruebe los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

Conservas Trevijanas Son preferidas a todas.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

El mejor postre Mermeladas Trevijanas

Zapateros Hacén falta en la calle de la Florida junto a la Instaladora Arbuló.

CAFÉ-RESTAURANT DE FERNANDO ELORZA (CASA DE LA LUCIA) PORTAL DE ARRIAGA NUM. 2 TELEFONO NUM. 144

Hombre con buenas referencias, que sepa leer y escribir, se necesita para comercio en esta plaza. Informarán en esta redacción. 6-1 | 117

Traspaso De una antigua y acreditada peluquería en sitio céntrico de esta capital. 8-1 Informarán en esta administración. 118

Se precisa Práctico en el cuchillado y armado de camas, en la fabrica de muebles de don Ponciano Rico, calle de Santo Domingo, número 42. 4-1 | 116

Se necesita en la imprenta de este periódico.

CORREOS : COMERCIO PREPARACION A. BENGOCHEA SUR, 8-3.

Se desea adquirir una báscula en buen uso.—San Antonio, 19. 119 | 4-1

SE VENDEN 15 metros de tubos de inodoro, 10 metros de viguetas doble T., 2 molinos con sus poleas, una pared mecánica móvil, 2 zifras para aceite cabida de 50 a 70 arrobas. Para informes en la Administración.

Aumento de peso en los cebones y ganados de cerda. Aumento de huevos en la pueca de las gallinas. Aumento de fuerza en los animales de trabajo. Alimentación rápida y nutritiva de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con el

Engorde Castellano de Liras preferido por veterinarios y ganaderos. El autor, Luis Liras, en Villadiego (Burgos), quien manda pruebas con garantías. Depósito en Vitoria: Droguería Moderna, calle Zapatería, 31. 2837 | 1

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL. Es el mas poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3/50 ptas. botella.

Se ponen en potas y guarnecido de los cochecitos para niños. Raón San Francisco, 5, 2.º 6 | 3 F.

P. Ramirez Bañeros ABOGADO FLORIDA 28. PRAI

HIPOFOSFITOS SALUD
ANEMIA INAPETENCIA 28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE
RECHÁCESE EL FRASCO SIN VERIFICAR LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA. HIPOFOSFITOS SALUD.

FUNERARIA MODERNA DATO 22 Esta casa construye toda clase de cajas o ataudes, encargándose de todo lo relacionado en estos casos, cobrando precios sumamente económicos. Fabricación de féretros lujosos. LOIZAGA-DATO 22 Artículos de viaje 3136

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las EMFERMEDADES O-RDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO.

LA HIGIENIA Una Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Larramendi hijos DATO 8

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO EN ESPAÑOLAS. NO DEJARE SU ORIGEN EN LOS DENTIFICOS EXTRANJEROS.

Comercio... Don Carlos Olarte... Dona Celedonia Suenz del Lamo...

GRANDES TALLERES de fundición y construcciones metálicas... Maquinaria en general... Horneadores de pañadería...

EL CULTIVADOR de viñas filoxeradas por Don Joaquín Izcue Presbitero y Propietario-Viticultor... Constata de 53 páginas...

Ricardo S. de Santamaría PROCURADOR DE LA Cámara de Industria y Comercio de Alava... OFICINA: Cercas Altas, 11.-Teléfono, 142 VITORIA

DENTIFRICOS HIGEA Elixir-Polvos-Pasta Dentífrica

Servicio de automóviles ENTRE BILBAO Y VITORIA... SALIDAS DE VITORIA... A las 8:45 de la mañana por la línea de Ceanuri...

¡Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos! Pedir muestras a J. Arribas, Dato 11, Vitoria, 6 frente a la Estación de Euzkadiya (Francia)...

Banco de Bilbao Sucursal en Vitoria FUNDADO EN 1867 SUCURSALES PARIS VITORIA... Capital 30.000.000 Pesetas... Reservas 12.725.050'66...

Banco de Vitoria Capital social pesetas 3.000.000 PRINCIPALES OPERACIONES... Apertura de cuentas corrientes... IMPOSICIONES...

CASA IBARRA Fundada en 1870... Representante J. Ochoa de Retana... Máquina de escribir...

Vinos-Cognac y Gran Vino ESTILO CHAMPAGNE Pedro Domecq REPRESENTANTE J. Ochoa de Retana... Hac falta un oficial de barbero...

TRASPASO del bazar de Melquiades Ulivarri per traslado de local... LIBROS DE TEXTO PARA SEMINARIOS, NORMALES, INSTITUTOS, ACADEMIAS MILITARES, ETC.

Banco del Comercio BILBAO Fundado en 1861... Capital totalmente desembolsado 5.000.000 Pesetas...

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas... Se arrienda una habitación espaciosa y barata...

Se alquila en el Paseo del Prado la espaciosa planta baja de la casa número 28... BARRNA...

The Excess Insurance Company Limited COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES Domicilio social: LONDRES Seguros contra Incendios y Automóviles...

Carboneros Se necesitan para elaborar carbón a destajo Informará Emilio de Atauri Chiquita 3.-Vitoria

Banco de Vitoria La Junta de Gobierno cumpliendo lo que dispone el artículo 59 del Estatuto... Se recuerda a los señores accionistas...

A los señores sacerdotes Se vende un hermoso sombrero y una sotana sin estrenar... Lejía líquida del Conejo La mejor y más rápida...

Sociedad General de Industria y Comercio COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital 25.000.000 de pesetas... Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luahana, Elorrieta y Gurturriabai)...

Carbón de Piedra (Lignito) Precios s/n competencia-Servicio á domicilio 8099 VIGURI, Rioja 10.-VITORIA Para MUEBLES económicos y de lujo, CAMAS de latón y de hierro, visitar NUEVA CAMERA RIOJANA (Casa Pernas) Mercado 20.-Logroño

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO CAJITA PRECINTADA DE 100 GRANOS A PESETAS 1'00



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nié debate y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y sano. Esta tintura no necesita de preparación alguna, ni siquiera lavarse el cabello, ni usar ni ceparse de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese loción. Usando esta agua se cura la caída, se evita la caída del cabello, se cura la caspa, se suaviza y se perfuma. Es única, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color natural del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura cura el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno puede usarla en cualquier momento y en cualquier lugar. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, como la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada previene la caída del cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera loción.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder la cabeza, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si la usan todos los días, hágalo lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA, Periferia de Rúa y Zuzula, en el número 40 de la calle de Dato.

Pongo en conocimiento del público

Que acabo de recibir un aparato práctico y muy útil á todo el mundo con un pequeño motor para poder accionar las máquinas de coser de mano y pie, con un sumo de insignificantes de 50 vatios ó sea igual á una lámpara de 50 bujías, este aparato está provisto de un resorte para dar las revoluciones que se deseen para otros usos, está garantizado su marcha y resultados como todos los aparatos que esta casa vende que son accionados de su fábrica para su garantía casa que puede hacer otra casa verlo para convencerse. Estufa, planchadora, sartenes, cacerolas, hornillos, calienta baños, camas, pies, tencillas, aparatos para masaje, telas de eureka. Lámparas de medio wato ó de las mejores marcas y fila n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, la casa que más barato vende, así como las instalaciones de otros y reparaciones de todo lo del ramo de electricidad pidiendo precios para otros y no comprar sin antes consultar con esta casa.

Eusebio Arbulo

Florida frente á la calle del Area, teléfono número 1

A los señores Médicos y Farmacéuticos

FLUOTHYMINA

A base de FLUOROFORMO Y THYMINA

Preparado por los DRS. TAYA & BOFILL

Específico único para la completa y rápida curación de la Coqueluche (Tos ferina) y Tos rebelde. Reconocido y recomendado por eminencias médicas de España.

De venta en Farmacias y Droguerías

Almacenes "La Bolsa," Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en Juegos para té y café

Objetos para regalos - Jaulas varias clases - Aparatos para luz eléctrica - Lámparas de amento metálico - CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras Representante exclusivo de los sin rivales pianos, armoniums y gramófonos.

Este clase de música religiosa y profana. Pianos de concierto, Gramófonos y aparatos para música. Acompañados para todo clase de clases. Amplios y cómodos para Compañía Familiar y Baños y de clase de clases. Amplios y cómodos para Compañía Familiar y Baños y de clase de clases. Amplios y cómodos para Compañía Familiar y Baños y de clase de clases.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums. Gran Almacén de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Sección de Música - Vitoria - Calle de Dato, 20

Azpiazu H.

SE TRASLADARON San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para Exponer sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo - Ventas al contado - Casa de las más importantes en su ramo

Necesitamos un Mozo-Peón, preferible en el servicio de sacos y facturaciones. Inútil presentarse sin buenas referencias.

¡NO DESESPERÉIS!

Todas las Enfermedades de la piel se curan

Depurativo Richelet

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir á él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Elata y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

CENTRO VITICOLA

EDUARDO CORBELLA Ingeniero Cordedou (Barcelona)

Híbridos productores resistentes á la filoxera, al oidium al mildiu, sin ingerir ni azufre ni sulfatar. Pida usted catálogos y vea estos célebres viñedos.

UNICOS EN ESPAÑA 50 hectáritas de viña con vidalante por hectáritas En cultivo intensivo, 8 kilos ó más de uvas por cepa

Sabones

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS CON AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS COCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS RARANDIARAN Y COMPAÑIA.-BILBAO

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente por veinte años POLVO REGENERADOR para hacer poner más huevos á las aves (gallinas, patos, ánades, etc.)

3.000, 1.000, 500 MIL HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Suficientemente conocido de años anteriores, no necesita más recomendación. Pídese esta marca. Cuidado con las imitaciones. Pídase prospecto (y se remite gratis) a su autor, Donato Araujo, calle de Dato, 20. Droguería general. ALAVA (VITORIA). De venta en Droguerías.

Servicio de la Compañía Transatlántica

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Aumite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Haíana, Colón, Sabanailla, Guacaro, Puerto Cabello y La Guayá. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá en Febrero de Bilbao, y Santander, de Gijón, de Coruña, de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, monte Ideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo á New-York y puertos Cantábrico á New-York, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en sus condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

HERALDO ALAVES

Preios de inserción de anuncios

Preios de suscripción para fuera de la capital

Tarifa de anuncios

Preios de suscripción para dentro de la capital

Preios de suscripción para dentro de la capital

Aguas y Balneario de Cestona

(GUIPUZCOA) (Corlesbad de España)

Unicas paralelas Higüdo, Estremitamiento, Discuteria, Nourastonia y Artrirismo. Se venden embotelladas á 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

Hínerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián á Bilbao, estación de Arcaos. Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona.